



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00954029- -UNC-ME#FCC

VISTO

La RD-2026-442-E-UNC-DEC#FCC

Y CONSIDERANDO

Que por un error material la designación de la Ag. Adriana Agüero fue aprobada por duplicado en RD-2026-436-E-UNC-DEC#FCC y RD-2026-442-E-UNC-DEC#FCC.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo, corresponde dejar sin efecto la RD-2026-442-E-UNC-DEC#FCC.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la RD-2026-442-E-UNC-DEC#FCC.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, publicar y notificar. Girar al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archivar.

